INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

FECHA: 26 DE MARZO DE 2025

HORA INICIAL: 03:00 PM

HORA FINAL: 05:00 PM

LUGAR: Oficina de contratación de la secretaria general y desarrollo comunitario.

Se procede a realizar el informe final de evaluación del menor precio y verificación del cumplimiento de las condiciones de la invitación a participar dentro del proceso de selección **MÍNIMA CUANTÍA No. MA-SMC-010-2025**, el cual tiene por objeto: **CONTRATAR EL SERVICIO DE EMISION RADIAL PARA LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE ADELANTA EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA.** Dando cumplimiento a lo prescrito por los numerales 5 y 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional No. 1082 del 2015, que señalan:

"Numeral 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

"Numeral 7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato".

Que de acuerdo con el informe preliminar de evaluación No. 01 de fecha veintiuno (21) de marzo de 2025 del proceso de selección de mínima cuantía No**. MA-SMC-010-2025**, el comité evaluador del proceso procede a realizar la verificación de los requisitos subsanados si los hubiere dentro del término, de acuerdo con el acta de cierre electrónico del proceso así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONTRATAR EL SERVICIO DE EMISION RADIAL PARA LA DIVULGACION DE LA INFORMACION DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL ME	ASOCIACION COMUNITARIA ALTAMIRA STEREO SISTEMA COMUNAL	Oferta en evaluación	20/03/2025 9:20 PM	15.000 COP

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 dentro del procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Conforme a lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la única oferta presentada en el presente proceso, para determinar si cumple o no con las condiciones establecidas en la invitación, en los siguientes términos:

DESARROLLO DE LA EVALUACION

1. **INFORME BASICO PROPUESTA No. 01**

Información general

Información general

Nombre de la oferta	CONTRATAR EL SERVICIO DE EMISION RADIAL PARA LA DIVULGACION DE LA INFORMACION DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL ME
Número del proceso	MA-SMC-010-2025
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	ASOCIACION COMUNITARIA ALTAMIRA STEREO SISTEMA COMUNAL COLOMBIA, Altamira Número de documento 830510716
Responsable	EMISORA DINAMICA STEREO 102.8 FM

1.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y ECONOMICOS, DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA

ITEM	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta De Presentación De La Oferta **(Anexo 1)**	CUMPLE
2	Oferta económica **(Anexo 2)**	CUMPLE
3	Acreditación de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. **(Anexo 3)**	CUMPLE
4	Multas y sanciones **(Anexo 4)**	CUMPLE
5	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para el proceso de selección de mínima cuantía. **(Anexo 5)**	CUMPLE
6	Formato de experiencia especifica **(Anexo 6)**	CUMPLE
7	Autorización para el tratamiento de datos personales. **(Anexo 7)**	CUMPLE
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
9	Registro único tributario Rut	CUMPLE
10	Libreta militar	NO APLICA
11	Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
12	Certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE
13	Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
14	Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE
15	Certificado de antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE
16	Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales. Ley 1918 de 2018	CUMPLE

17	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE
18	Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE
18	Paz y Salvo Municipal	CUMPLE
19	**Paz y salvo de Sayco y Acinpro:** Se deberá presentar paz y salvo vigente expedido por la Organización Sayco y Acinpro. Cuando la propuesta se presente bajo la forma de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá acreditar estas circunstancias en la forma indicada.	CUMPLE
20	**Resolución y/o licencia vigente expedida por el MIN TIC:** Se deberá presentar la Resolución y/o licencia vigente expedida por el MIN TIC para prestar el servicio público de Radiodifusión Sonora comunitaria.	CUMPLE
21	**Certificado Registro TIC:** Se deberá presentar el certificado de registro TIC de radio difusión sonora.	CUMPLE
22	**EXPERIENCIA GENERAL:** Los proponentes deben presentar el Registro Mercantil o el Certificado de Existencia y Representación Legal que su objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso contractual, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y con antigüedad en su matrícula mercantil mínimo de ocho (08) años y que su expedición no supere los treinta (30) días calendario.	CUMPLE
23	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Los Proponentes deberán acreditar experiencia específica mediante la presentación de Dos (02) contratos, cuyo objeto esté relacionado con el del presente proceso de selección, suscritos, ejecutados y liquidados con entidades Públicas y/o privadas en los últimos tres (03) años contados a partir del cierre del presente proceso y cuyo valor de cada contrato supere el 100% del presupuesto oficial de la presente convocatoria. **Nota 1.** Para acreditar la experiencia especifica el Proponente deberá aportar Contrato, Acta de Inicio, Acta de Terminación y/o certificación en la que se reflejen los siguientes requisitos: – Nombre del Contratante – Nombre del Contratista – Objeto del contrato – Número del contrato – Valor total del contrato – Plazo de ejecución – Fecha de Iniciación – Fecha de Liquidación	CUMPLE

	– El porcentaje de participación y la ejecución total y satisfactoria del proponente que haya intervenido allí como miembro de un consorcio o unión temporal – La firma de quien la emite. **Nota 2:** deberá presentarse copia de cada uno de los contratos y actas de terminación que el oferente presente como Experiencia para verificar el objeto del mismo y su cumplimiento. En caso de que la experiencia sea suministrada con entidades privadas se deberá anexar copia de las facturas del respectivo contrato, certificación del contador de habilitación de la facturación, copia de la declaración de IVA del periodo donde realizó el contrato.	

Se tiene que, en atención a la propuesta presentada por la **ASOCIACIÓN COMUNITARIA ALTAMIRA STEREO SISTEMA COMUNAL** con **Nit No. 830.510.716-4,** representada legalmente por **MARIA INES LAMILLA NAVEROS,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.542.602 de El Pital Huila, de acuerdo con la revisión ECONOMICA, JURIDICA y TECNICA el proponente **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el presente proceso de INVITACIÓN PUBLICA No. MA-SMC-010-2025.

CONCLUSION

Con arreglo a los principios de selección objetiva, transparencia, economía y responsabilidad. La entidad debe hacer elección de la propuesta que le resulte más favorable y los fines que esta busca, cumpliendo los requisitos exigidos en las condiciones de participación.

Con las anteriores consideraciones el Comité Evaluador Asesor de la presente invitación Publica, recomienda ACEPTAR, la oferta presentada por el proponente **ASOCIACIÓN COMUNITARIA ALTAMIRA STEREO SISTEMA COMUNAL** con **Nit No. 830.510.716-4** representada legalmente por **MARIA INES LAMILLA NAVEROS**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 26.542.602** de El Pital Huila, por CUMPLIR con los requisitos de la invitación pública.

Para constancia se termina la evaluación y se firma el veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

DANIEL EDUARDO CALDERON DIAZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

ALEYDIS FERNANDA CABRERA VAQUIRO
Secretaria General y Desarrollo Comunitario

JESUS ANTONIO COLLAZOS ZAMBRANO
R. Legal VEGA LUNA INVESTMENT GROUP SAS
Asesor Jurídico en Contratación